



Expediente: 431/24

Carátula: LASTRA MONICA BEATRIZ C/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **03/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20279602065 - LASTRA, MONICA BEATRIZ-ACTOR/A

9000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 431/24



H102315545100

JUICIO: LASTRA MONICA BEATRIZ c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. 431/24. Juzgado Civil y Comercial Común X nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORBALAN, MARIO WALTER - 02/06/2025 07:30. Notifíquese a Seguros Bernardino Rivadavia COOP. LTDA conforme se encuentra ordenado en el proveído del día de la fecha. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 02/06/2025 - 20279602065 CORBALAN MARIO WALTER -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 334681811 -Monto: 1239. LMCR 431/24. FDO. SANTIAGO JOSE PERAL. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.